

## ARTÍCULOS

### **Todo era América: Despoblación rural y políticas de inmigración (1850-1930)\***

**Ricardo Robledo**

Universidad de Salamanca

[rrobledo@usal.es](mailto:rrobledo@usal.es)

#### **It was all America: rural inhabitant's decrease and immigration policies (1850-1930)**

##### **Resumen**

Hasta principios del siglo XX la región de Castilla y León no figuraba en el cómputo de las regiones migratorias, situadas básicamente en la periferia mediterránea o en el noroeste español. En este texto se examinan brevemente las causas de este débil pulso migratorio como las que provocaron luego el éxodo masivo a América. Se exponen luego muy sumariamente las políticas migratorias de Argentina, Cuba y Brasil, principales países a los que se dirigían los castellanos. Teniendo en cuenta la decisiva importancia que la emigración española desempeñó en la formación del mercado de trabajo, podremos conocer mejor la evolución del fenómeno migratorio si examinamos cuándo y por qué se plantearon las distintas políticas de inmigración. Finalmente se analiza cómo se concretaron esas políticas de inmigración para conocer los grados de preferencia por un tipo u otro de emigrantes.

**Palabras claves:** migración, Mercado de trabajo, Esclavismo, Políticas de inmigración.

##### **Abstract**

Until the early XXth Century Castilla and Leon's area did not appear as migratory regions, which were basically the Mediterranean periphery or the Spanish northeast. On this text it will be briefly examined the causes of this weak migratory pulse as well as the ones that later provoked the massive exodus to America. Afterwards it is exposed very succinctly the migratory policies of Argentina, Cuba and Brazil, which were the main destinations of the castilians. Considering the decisive significance that the spaniard immigration had on the work-market formation, we will be able to know better the evolution of the migratory phenomena if we examine when and why were recommended the different immigration policies. Finally it is analyzed how those immigration policies were applied to know the preference rating for one or another type of emigrant.

**Keywords:** Emigration, Work-market, Slavery, Immigration policies.

*El precio de los pasajes fue también causa que actuó muy eficazmente para incrementar y encauzar por determinados rumbos nuestra emigración transoceánica. Tiempo hubo durante el quinquenio en que desde cualquier puerto español al de Buenos Aires eran transportados los emigrantes por menor precio del que costaba trasladarse a comarcas remotas dentro de la Península. Con tal aliciente era lógico que la expatriación cundiera y aunque, sugestionados por la baratura del transporte, no se eligiese el punto de destino en atención a un minimum de conveniencias y garantías. **Todo era América** según nuestros emigrantes, y en su incultura y en su ceguera no calculaban que el ahorro de unos cientos de reales en el pasaje podría suponerles el quebranto de miles de pesetas durante la expatriación.(1)*



“Todo era América”... De este modo se expresaba el autor de la conocida Memoria del Consejo Superior de Emigración, la fuente más precisa para estudiar la emigración española en el periodo de su mayor auge, que fue también el mayor en la región de Castilla y León. La amplitud de la memoria, cerca de 600 páginas (que los investigadores venimos utilizando de forma desigual hace años), permite recopilar estadísticas e informes tanto de España como de los países de destino y abordar con los recursos que le proporcionaban la economía, sociología y psicología del momento las causas de la emigración. Como en el texto que encabeza este capítulo, más de una vez se recurrió a aspectos difícilmente cuantificables, tales como “el contagio psíquico”, que el autor creía “causa determinante” del éxodo castellano, formado por “colonos, pequeños propietarios y cultivadores aguerridos (...) que sin orientación, sin rumbo, en total inconsciencia, se marchaban para mejorar” (*La emigración...1916:429*).

Es probable que la etiología de la emigración castellana atribuible a la escasa racionalidad de sus moradores obedezca en gran medida al desconcierto de ver a Castilla y León convertida en foco migratorio hacia América, como ilustra el mapa de de las salidas por los puertos gallegos en 1911-1915 por donde solían embarcar los castellanos (mapa 1). Hasta entonces esta región, salvo la provincia leonesa, no figuraba en el cómputo de las regiones migratorias, situadas básicamente en la periferia mediterránea o del Noroeste español. En estas páginas nos acercaremos brevemente a las causas de este débil pulso migratorio como a las que provocaron luego el éxodo masivo a América para exponer luego muy sumariamente las políticas migratorias de los principales países a los que se dirigían los castellanos.

### Mapa 1. Puertos de salida, 1911-1915



Fuente: *La emigración española transoceánica, 1911-1915*. Madrid, 1916

La región de Castilla y León, después de pasar las graves crisis de principios de siglo, se caracterizó por un pulso demográfico sostenido hasta el censo de 1887; aunque la densidad habitante por Km<sup>2</sup> esté por debajo del promedio español,(2) necesita de inmigrantes temporales que vienen de Galicia o Extremadura para cubrir las puntas estacionales del trabajo agrícola. Su crecimiento real podría haber sido aún más significativo, si no fuera por unas tasas altísimas de mortalidad que se encargaban de segar las cotas elevadas de la fecundidad. No es pues la emigración el regulador demográfico que servía para equilibrar hombres y recursos.

Posiblemente los costos de información sobre la emigración americana sean altos, pero hay noticias de la emigración e intentos de llevarse unos cuantos paisanos del interior de Castilla a Cuba para sembrar caña de azúcar a cambio de un jornal. Eso ocurre hacia 1840 en un momento en que el sistema esclavista resulta cada vez más oneroso para los hacendados cubanos, que tratan desesperadamente de “fabricar brazos” alternativos; había que hacer frente al crecimiento del consumo mundial de azúcar, sentando las bases de un modelo de monocultivo exportador de larga duración.

Pero nadie se mueve de la región entonces; el proyecto fue obstaculizado esgrimiéndose el argumento de que “los castellanos viejos no estaban envilecidos como para trabajar con esclavos”. Es ilustrativo, en sentido contrario, cómo poco después Feijoo Sotomayor con los loables objetivos de “socorrer a los desgraciados gallegos” y “contribuir a la agricultura y aumento de la población blanca” de Cuba consigue enviar un cargamento de varios cientos de gallegos – comprados a 80 pesos por cabeza- para un propósito similar...(3) Con todos los matices que se quiera, parece que el modelo de crecimiento inaugurado por la revolución liberal -modelo basado en una creciente utilización de la fuerza de trabajo rural necesaria para mantener la especialización agraria del cereal y del viñedo (que era compatible con el autoconsumo y con la pluriactividad)- es lo que ha servido de muro de contención temporal del éxodo castellano. Cuando una de las líneas de especialización tan intensiva en mano de obra como la viticultura sufra la acometida de la filoxera y de la competencia internacional y el artesanado se muestre impotente para competir con la industria fabril, las puertas de la emigración exterior serán la válvula de escape del exceso demográfico que no puede absorber el modelo de crecimiento español.

De 1870 a 1910 la población activa total española se mantuvo entre 7,16-7,55 millones, de los que unos 5,5,14 millones correspondían a activos del sector primario. Si prescindimos de las mujeres activas en la agricultura por las deficiencias de los registros censales, la población activa agraria masculina se habría mantenido estable en el 66%. En 1930 este porcentaje había descendido al

45% y en términos absolutos la población dedicada a agricultura y pesca se había contraído a poco más de 4 millones (Nicolau, 2005). El impacto del fenómeno migratorio no perdonó a la región en la que predominaba el tópico de estar formada por pequeños productores cerealistas protegidos por el arancel: Castilla y León, con poco más de 2,3 millones de habitantes, tuvo un saldo migratorio negativo superior a los 500.000 habitantes en 1901-1930 (Robledo y Sanz, 1986:56-57). Esta tendencia se interrumpiría en los censos posteriores cuando España se ruraliza hasta que tuvo lugar la “crisis de la agricultura tradicional” en 1960-1980 con un vaciamiento del campo espectacular: en España se hizo en cuarenta años (1950-91) lo que en Inglaterra y Gales se había efectuado durante más de dos siglos (1700-1911) y en Francia en más de cincuenta (1921-1975) (Collantes Gutiérrez, 2007).

El proceso de despoblación rural del primer tercio del siglo XX obedece a un complejo de causas en cuyo lugar central se puede situar la crisis agraria finisecular pero donde caben también otras motivaciones. Suele hablarse de forma muy esquemática tanto de los factores de atracción como de los de expulsión, que son los que más escandalizaron a los contemporáneos cuando se produjeron casos de emigraciones colectivas de pequeños núcleos de población rural, a los que ya nos hemos referido en variadas ocasiones.(4) La dificultad de deslindar ambos factores en el espacio o en el tiempo (“¿Se marcha usted por las malas condiciones de vida aquí o en busca de mejores condiciones allí?” preguntaban los alcaldes italianos (Sánchez Alonso, 1995)) acrecienta si tenemos en cuenta que la formación del mercado mundial de productos agrarios, lo que ahora algunos llaman la primera globalización, era causa y efecto a la vez: cuanto más se desarrollara la competencia internacional, lo que exigía el aporte de la inmigración, más se potenciaba la inferioridad relativa de las explotaciones agrarias del viejo continente alentando el éxodo americano. Otra variante del argumento es contemplar las presiones que la agricultura del nuevo mundo ejercía para modernizar la agricultura europea lo que exigía el recurso al crédito. En ausencia de redes financieras adecuadas como ocurría en España esto obligaba a depender del crédito usurario, un componente más de los factores de expulsión. Disponemos de un testimonio inefable referido a un pueblo de Ávila en el que los contemporáneos relacionaron el abuso del préstamo informal con la emigración americana

*La usura, arma al brazo con el caciquismo, completó la desolación; pueblo hubo en que persona tan representativa, que pudo hacer compatibles en su rústica humanidad las condiciones de Alcalde, Secretario de Juzgado Municipal, usurero máximo y cacique mínimo, se bastó a despoblar toda una comarca; y de ella salían a ganar cuatro miserables pesetas en los trópicos, porque saliendo llenaban las conveniencias e intereses del Alcalde, del Secretario, del prestamista y del cacique, gentes desdichadas que aún recibían como merced la cuádruple explotación de que les hacía víctima una sola privilegiada persona (La emigración... 1916:437).*

Mucho ha avanzado la investigación en los últimos veinte años para enriquecer las causas y efectos de la emigración española(5) pero siempre son de agradecer encuestas de la época o fuentes desconocidas como la que voy a extractar dado que ha pasado desapercibida por la historiografía; me refiero al artículo de F. Rivera y R. Carande: "Contribución al estudio de la economía agraria de España", publicado en la revista *Estudio*, editada en Barcelona, el año 1915 (nº 28). Este trabajo parece formar parte de *Pauta para una información sobre la economía agraria de España*, documento elaborado desde el Ateneo de Madrid, no sabemos si buscando resultados parecidos a los logrados por Joaquín Costa con su Información sobre Oligarquía y Caciquismo.(6) Los autores exponen los puntos de vista y noticias obtenidos tras un corto viaje por tierras de Valladolid, de Palencia y de León, pertenecientes a demarcaciones poco precisas que se conocen por Valle de Cerrato y Tierra de Campos.

*Nuestra visita comenzó por Dueñas de Cerrato, pueblo que tuvo fama de rico, por ser uno de los centros vinícolas más importantes de la región; llegaba a cosechar al año hasta 300.000 cántaros de vino; tenía entonces 1.100 vecinos, de los cuales 1.000 eran propietarios; salían a trabajar diariamente 500 jornaleros, que ganaban jornales no inferiores a 5 pesetas; el pueblo vivía con relativa holgura del producto de sus viñas.*

Aquí se comprueba una vez más cómo el viñedo se adaptaba bien a la minúscula explotación y ofrecía, además, oportunidades de empleo, por lo intensivo que era en trabajo, y reportaba ingresos monetarios saneados. De ahí, los efectos tan negativos que tuvo la llegada de la plaga filoxérica como desencadenante de la emigración. Dueñas pasó de 4.053 habitantes según el censo de 1900 a los 3.222 que contabilizó el recuento de 1920; pero las cifras censales recogen parcial o tardíamente el fenómeno de la despoblación (aparte del cómputo del crecimiento vegetativo que debe tenerse en cuenta).

*Hoy es un pueblo hambriento, cuya población emigra en masa; la filoxera ha hecho bajar la cosecha de vinos a 12.000 cántaros; los vecinos son apenas 700, y la mayor parte de los antiguos propietarios se ven obligados a buscar un jornal, pero sólo le hay para 100 obreros, de 1,25 pesetas en invierno 1,50 en primavera.*

La descripción de Dueñas, el centro vinícola más importante del Cerrato, se confirma en otro pueblo, con la peculiaridad de que relaciona ruina del viñedo y emigración a América

*Cevico de la Torre, que antes era rico, donde tenían los hombres del campo jornal seguro todo el año, que a veces llegaba hasta 5 pesetas, trabajando poco más de medio día, de cuya época de relativo esplendor se conservan aún como vestigios hermosos lagares de cantería, hoy vive en la más trágica miseria; la población ha decrecido de 700 a 450*

*vecinos; los hombres del campo carecen de toda posibilidad de trabajo; las tierras que fueron de viñedo están baldías; la ganadería no existe en absoluto. Las casas de labor, los lagares, están abandonados y en ruina; los pequeños comerciantes cierran sus tiendas y emigran a América; la escasez de numerario es tal, que apenas si circulan 100 pesetas en todo el pueblo.*

La tierra de Campos no sufrió tanto como el Cerrato pues el viñedo no constituía la principal riqueza. Es la comarca que se distingue por la especialización del cereal y por tanto con una capacidad limitada de absorber empleo dadas las características de este cultivo; ciertamente la expansión cerealista del periodo desamortizador (las tierras de los pueblos vendidas durante 1860-90) se llevó a cabo por mecanismos fundamentalmente extensivos: el arado había ido conquistando el monte y eso como poco exigió mano de obra y ganado de tracción. Pero cuando llega la crisis finisecular, se impone el abandono de tierras marginales y parte de la emigración castellana de estos años debe atribuirse a estos reajustes productivos. Aunque después los métodos se transforman, se inician la reocupaciones y las alternativas se hacen cada vez más intensivas (Sanz, 1983:33), los límites de la opción cerealista eran evidentes como muestra el trabajo de Rivera y Carande no sólo para la ampliación del mercado de trabajo sino para la propia supervivencia

*El cultivo de los cereales es muy poco apto, en general, para dar ocupación constante a la población agraria; pero, además, por su escaso rendimiento en esta región, no consiente que los jornales sean superiores a 1,50 pesetas; los labradores piensan que es muy caro el trabajo de los braceros, los cuales cada vez encuentran menos empleo. Su situación es tan precaria en algunos pueblos de Campos, que el jornal no pasa de una peseta el día que lo hay, dándose a veces el caso de muerte por inanición, y encontrándose los hospitales llenos de hambrientos, que sólo así escapan de la muerte.*

Finalmente Rivera y Carande efectúan algunas observaciones sobre la industria de la zona, trazando un cuadro sobre la de curtidos del pueblo de Villarramiel

*Por el atraso de su organización, por lo primitivo de su técnica por la escasez de capitales, esta industria es hoy inapta para competir con las similares extranjeras siendo sus productos paulatinamente expulsados del mercado por los procedentes de otras naciones que unen la baratura a su mejor elaboración y la industria, ya muy en decadencia, desaparecerá por completo si no se transforma en su organización y en su técnica para lo que, ante todo, necesita de capitales.*

Hay algún caso más en el que se pueden documentar las dificultades de algún sector industrial que además se relacionan con la emigración americana. Es lo que ocurrió en Béjar, “el Manchester castellano”, a principios del siglo pasado cuando cientos de trabajadores del textil

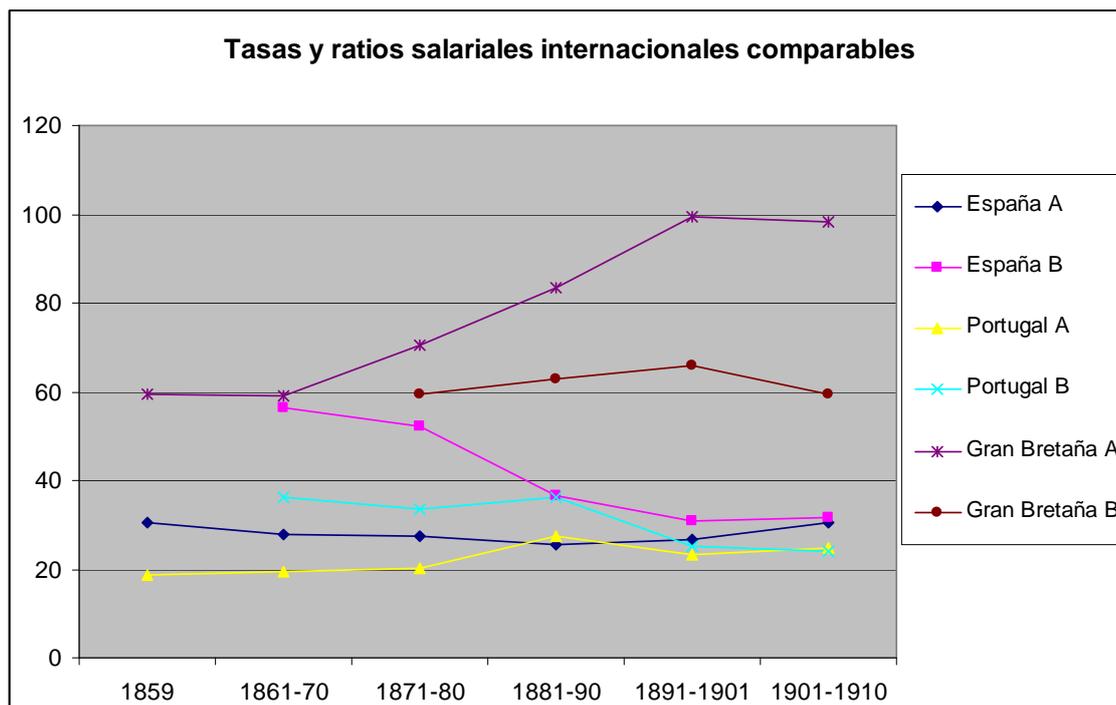
“llegaron a ofrecerse en masa a algunos presidentes de América Latina” (Robledo, 1988:235). Lo ocurrido en Béjar nos advierte del inconveniente de reducir toda la emigración a causas relacionadas con el sector agrario.(7) A principios de siglo, se quedaron sin empleo estable unas 600 familias de tejedores que se vieron expuestos a la dura realidad del hambre; las crónicas periodísticas no ahorran calificativos para aquella situación. Al calor de los acontecimientos que rodearon el caso de la emigración colectiva de Boada a Argentina, estas familias se plantearon la emigración en masa en dirección a los países de ultramar solicitando a diversos gobiernos de Sudamérica ayuda para lograr ese objetivo. Hasta donde sabemos, la emigración masiva, en cuanto tal, no se materializó, pero la ciudad de Béjar perdió una cuarta parte de sus efectivos entre el censo de 1887 y el de 1930.(8)

Ruina del viñedo, crisis agraria y crisis del artesanado tradicional son tres grandes explicaciones que no resultan ni mucho menos desconocidas y corroboran el complejo de causas migratorias que expuse hace más de veinte años (Robledo, 1988); el atractivo de los párrafos del estudio que he entresacado, en el que participó Ramón Carande (algo desconocido hasta ahora), reside en la precisión que ofrece sobre datos demográficos y salariales; respecto a los salarios, la ruina del viñedo es la divisoria fundamental que introduce un nuevo escenario: el que no pudo emigrar quedó condenado a menudo a jornales de una peseta o poco más. Y esto nos permite enfocar el asunto de un modo más general: los bajos niveles salariales, como manifestación del relativo fracaso económico, se convertirían en el principal impulsor de la emigración masiva (O'Rourke y Williamson, 2006:190-191 y 356).

La diferencia salarial entre España y los países de destino aumentó a fines de siglo, como ocurrió en Portugal, de modo que lo que distinguió a estos países latinos del patrón migratorio europeo del norte fue ese fracaso junto con el retraso en la expansión demográfica.

El gráfico siguiente muestra cómo aumentaron las diferencias salariales españolas -portuguesas- en relación a los países de destino (variable B) al mismo tiempo que se consolidaban las distancias con los salarios vigentes en Gran Bretaña (variable A). Es decir, ni españoles ni portugueses pudieron aprovecharse de la emigración como una fuente importante de convergencia de la periferia respecto a los países del norte de Europa.

Gráfico 1



A= tasa de salario real, Gran Bretaña de 1905 = 100; B= ratio de salario real con respecto al país receptor. Basado en O'Rourke y Williamson, 2006:190-191.

II -

Puesto que España estaba emigrando en el primer tercio de siglo a Europa, especialmente a Francia, resulta sesgado fijar sólo la mirada en las políticas migratorias de América para completar la explicación del fenómeno de la emigración española. La ventaja frente a otros estudios es que abordamos de forma conjunta las políticas de los principales países de destino, Argentina, Cuba y Brasil. Dos de los tres países habían sido colonias y Cuba lo fue hasta 1898. La distinta impronta de la metrópoli se dejó ver en la forma de ruptura con las colonias, más radical en España que en Portugal, y en la orientación de la economía esclavista que tenían los liberales. Para los españoles, el tráfico negrero era "la garantía de continuidad de su presencia en unas Antillas con próspera agricultura de exportación", plataforma a la vez para extender el comercio en la América del Sur; se trataba de un nuevo colonialismo del tipo que se practicaba en New South Wales o Sumatra. Para Portugal, el tráfico no era tan bien visto pero "los intereses esclavistas y negreros formaban un frente tan extenso" que tanto en un caso como en el otro hubo que esperar varias décadas para abolición de la trata (Fradera, 2010).

Esta herencia colonial –la ruptura con la metrópoli y el retraso en la abolición del tráfico negrero– condicionó el ritmo y la cronología del proceso migratorio según fuera el dinamismo del mercado

de trabajo. Las tres economías de Argentina, Brasil y Cuba dependían de la emigración para mantener el modelo agroexportador durante 1850-1930: entre ambas fechas Argentina multiplicó su población por 10, Brasil casi por 5 y Cuba por 3,4. Como es sabido, la contribución de los inmigrantes al crecimiento demográfico fue particularmente importante en el caso argentino;(9) no menos lo fue para el proceso de la urbanización y la composición étnica de la población, como se puede testimoniar para Sao Paulo.(10)

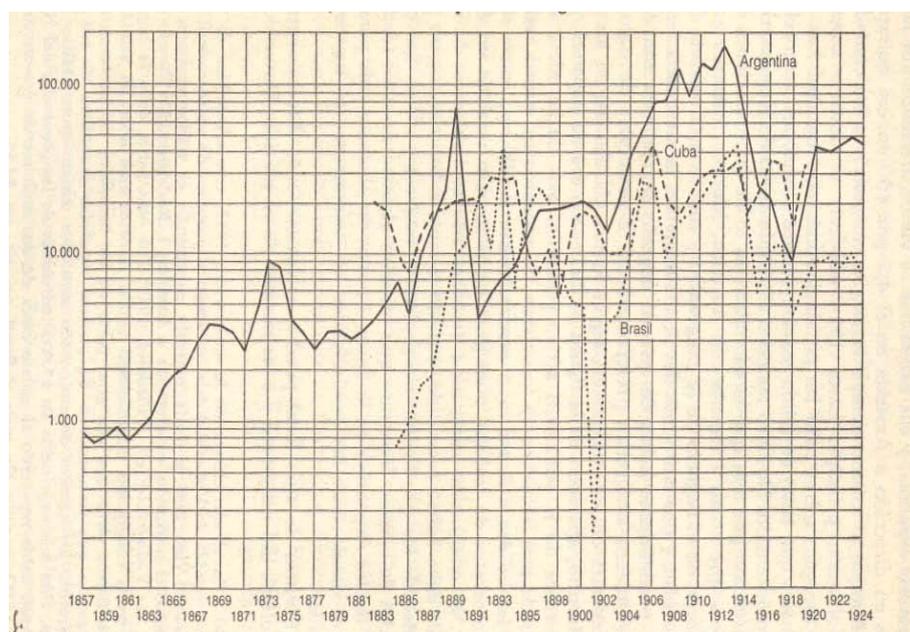
### Cuadro 1

	Años	Inmigración total (1)	Españoles (2)	2/1 %
Argentina	1857-1924	5.481.276	1.780.295	32,5
Brasil	1854-1923	3.255.376	524.709	16,1
Cuba	1902/03-1919	660.886	436.005	66,0

**Fuentes:** *Resumen estadístico del movimiento migratorio en Argentina, 1925; Anuario Estadístico do Brasil, 1949; Censo(s) de la República de Cuba 1907 y 1919.*

Respecto a los indicadores económicos es bastante elocuente el que Argentina multiplicara por 15 la superficie productiva, que Brasil quintuplicara las exportaciones de café o que Cuba superara los niveles de producción de azúcar del siglo XIX pocos años después de los desastres demográficos causados por la guerra de emancipación. Anotemos que en estos dos países la expansión se produjo al mismo tiempo que tenía lugar la disolución del trabajo esclavista.

### Gráfico 2. Inmigrantes españoles



**FUENTES:** *Resumen estadístico del movimiento migratorio en Argentina, 1925; Anuario Estadístico do Brasil, 1949; Censo(s) de la República de Cuba 1907 y 1919.*

Teniendo en cuenta la decisiva importancia que la emigración española desempeñó en la formación del mercado de trabajo, podremos conocer mejor la evolución del fenómeno migratorio si examinamos cuándo y por qué se plantearon las distintas políticas de inmigración y hasta qué punto las principales fluctuaciones económicas esclarecen las oscilaciones del éxodo peninsular. A continuación concretaremos estos proyectos en lo que atañe a las características del emigrante solicitado para averiguar las preferencias por unos u otros.

## **ARGENTINA**

En 1852 J. B. Alberdi llamó inepto al Ministro del Estado por no haber duplicado el censo de aquellos pueblos cada cuatro años. Si el economista W. Petty había proclamado en 1690 que “el trabajo es el padre y principio activo de la riqueza y la tierra es la madre”, Alberdi, sin citarlo, indicó que “trabajar es fecundar” pues si “la tierra es la madre, el hombre es el padre de la riqueza”. El trabajo como ingrediente activo y masculino se había convertido ya en indispensable y acabaría supliendo la actividad generadora de la Tierra-Madre.<sup>(11)</sup> A diferencia de nuestras preocupaciones actuales, y de lo que en realidad ocurriría con la erosión de las tierras dedicadas a pastos, las tierras argentinas se seguirían mostrando a principios del siglo XX como “fértils, extensas, desocupadas e improductivas por falta del brazo que las fecunde” de modo que la inmigración era “el factor más poderoso que ha de poner en movimiento los recursos y riquezas que en su seno lleva ocultos nuestro suelo” (Torino, 1912:3).

El sector más dinámico de las exportaciones hasta mediados del siglo XIX -cueros y sebo- no había necesitado de todos modos la mano de obra que a partir de entonces exigirían la lana, los cereales desde 1880 y la carne desde principios del siglo XX. El sueño de “gobernar es poblar” habría de convertirse progresivamente en realidad a medida que la economía platense fuera capaz de responder a los estímulos que le llegaban de la formación de un mercado mundial (Díaz Alejandro, 1975 y Cortés Conde, 2001:61-88).

El paso del vacuno al ovino como sector más dinámico exigía una amplia demanda laboral tanto por las necesidades de esquila de las ovejas como por su vertiginoso aumento en la provincia de Buenos Aires y otros lugares. Aunque en la época de Rosas empieza a vislumbrarse la perspectiva promisoriosa de la lana respecto a los cueros y cobran importancia la introducción de reproductores, mestización y la llegada de inmigrantes irlandeses expulsados por el hambre de la patata de 1845, es en la década siguiente cuando se produce *la fiebre del lanar*. Su exigencia de menor capital inicial, adaptabilidad a áreas más reducidas y otros factores fueron responsables de que entre 1830-1885 la cantidad de ovejas se multiplicara por veintiocho, las exportaciones por

cuarenta y seis y el rendimiento por animal aumentara un 60%. Sólo gracias a la inmigración o a las migraciones interiores se pudo hacer frente a la escasa elasticidad del crecimiento vegetativo de la población.(12)

En esta etapa la aportación española, siempre muy inferior a la italiana, tendió a crecer a partir de 1867-1868, produciéndose algunos años una igualación en los saldos netos de la inmigración de ambos países. De 1857 a 1880 las entradas menos salidas dejaron un saldo a favor de las primeras de 42.092 españoles, un 60% de los que habían llegado en pasaje de 2ª y 3ª clase.(13)

La inmigración española, como la italiana, se hizo especialmente intensa en el penúltimo decenio, sobre todo después de 1885. Años antes Argentina había dejado de ser importador de granos para convertirse en exportador siendo ya significativos los envíos de trigo y maíz. Por esas fechas, el rubro de la carne congelada primero del ovino y luego del bovino diversificaron el sector agropecuario. La mano de obra sujeta hasta entonces a bastante irregularidad en el empleo halló mayores oportunidades de trabajo, no sólo en el sector agrícola sometido igualmente a una gran estacionalidad sino en otros sectores donde se había asentado la expansión (construcción de los ferrocarriles, por ejemplo), o donde repercutía el dinamismo de las exportaciones de origen rural (construcción urbana, comercio...).

Escaso éxito atribuyen sin embargo los historiadores a la Ley de Inmigración y Colonización de 1876 y posteriores en la atracción de emigrantes; paradójicamente significó el abandono de proyectos de colonización oficial pues difícilmente era compatible la generalización de la difusión de la pequeña propiedad con el acaparamiento por latifundistas y especuladores de las tierras conseguidas en la conquista de la frontera indígena.(14) La ambigüedad de estos proyectos se dejó traslucir en la propaganda que en los años 80 hacía el gobierno argentino en los países europeos, incluida España.(15) No sabemos de todos modos cuántos de nuestros compatriotas se embarcaron aprovechando la ventajas del pasaje gratuito o anticipado que durante unos años ofrecía la propaganda oficial de Argentina o si tuvo mayor peso la inmigración espontánea, entendiendo lo espontáneo en sentido relativo: la colonia de españoles ya establecidos se encargaba de demostrar la eficacia de los mecanismo de difusión o *feedback*: las estrategias familiares, las redes de parentesco y vecindad, las agencias de emigración y los “enganchadores”, así como en algunos casos la prensa jugaron un papel significativo. Por otra parte el hecho de que una parte de la emigración castellana fuera emigración temporal tiene que haber actuado como vehículo eficiente de la información. Lo mismo puede decirse de la correspondencia.(16)

Al empezar el siglo XX la inmigración española adquirió un relieve espectacular, superando en varios años el listón de los 100.000 efectivos y desbancando desde 1907 a los italianos en el saldo inmigrantes menos retornos. Aunque el volumen exportador de la economía argentina seguía en auge -ahora con el salto de la producción cárnica- esto había que atribuirlo mucho más al crecimiento de las inversiones de capital que al aumento del empleo (L. Randall), de modo que pronto se hicieron sentir los efectos de este aluvión migratorio en una desocupación que empezó a ser percibida como gravosa en 1912

*Es muy probable que el país haya sostenido desde 1905 un número superior de brazos al que necesitaba. Las causas del hecho deben buscarse en la gran diferencia de nuestra población obrera estable y la transitoria exigida por las cosechas y en la falta de la organización adecuada del movimiento de brazos... En 1912 este excedente de brazos principia a resultar gravoso llegando a significar en 1916 un verdadero problema nacional (Bunge, 1918).*

La respuesta de la inmigración al condicionante de estas y otras coyunturas aparece reflejada en el cuadro siguiente:

**Cuadro 2.** Inmigrantes españoles en Argentina y retorno de emigrantes a España (números índice, base 100 en el primer año)

AÑO	INMIGRAC.	RETORNO	AÑO	INMIGRAC.	RETORNO	AÑO	INMIGRAC.	RETORNO
1873	100	100	1889	100	100	1912	100	100
1874	90	89	1890	19	79	1913	74	144
1875	44	44	1891	6	212	1914	32	189
1876	38	38	1892	8	61	1915	15	110

Fuente: *Resumen estadístico del movimiento migratorio en Argentina, 1925.*

No podemos comentar con detalle cada una de estas coyunturas aunque al menos cabe llamar la atención de cómo en la crisis de 1890, la crisis de la Banca Baring, la respuesta del movimiento de inmigración -a diferencia del de retornos, que tarda un año más en materializarse- fue fulminante, como ratifican también las salidas desde España, lo cual presupone un alto grado de información por parte del emigrante potencial respecto a la situación de los países de destino. Por último, el reflujo migratorio, mediada la segunda década del siglo XX, no puede atribuirse a las dificultades de navegación impuestas por la guerra mundial, que en poco parecía afectar a las varias decenas de miles de retornos que de forma creciente se producían en esos años; eran

expulsados por las dificultades de empleo que padecía la economía argentina desde 1912-1913, pero atraídos también por las oportunidades que la guerra deparaba momentáneamente en el viejo continente o en Cuba.

## **CUBA**

Al referirnos a Cuba nos enfrentamos con la peculiaridad de unas políticas de inmigración condicionadas hasta fines de siglo no sólo por los intereses del lugar de destino sino también por los del país de donde partían los emigrantes, la metrópoli, de modo que puede hablarse de dos emigraciones parcialmente distintas cuya divisoria marca la guerra de emancipación. Por otra parte la consideración de la metrópoli pone en evidencia hasta 1899 unos flujos migratorios distintos a los que se dirigían a Brasil y Argentina: emigración oficial de militares y de civiles que vivían de la logística de aprovisionar al ejército; el patriotismo sin duda era también un negocio que daba empleo y beneficios a muchos comerciantes españoles.

Para el primer periodo, antes de 1898, se dispone de suficientes estudios que hace tiempo han precisado las circunstancias que obligaron a plantear diversos proyectos de colonización blanca de 1840 en adelante, uno de los más conocidos el de Feijoo y Sotomayor, “que encontró por una parte la gran oposición de los negreros y, por otra, la imposibilidad de someter a colonos europeos a un nivel de vida igual o inferior al de un esclavo”.(17) Como es bien sabido, otra fuerza de origen asiático cubrió el fracaso de este u otros proyectos sin por ello abandonar el aprovisionamiento del contratado.(18)

Cerca de los años ochenta del siglo XIX la problemática situación de los exportadores se hacía más vulnerable aún por el doble efecto de la política colonial española y las restricciones impuestas por el mercado norteamericano; por otra parte, los precios del azúcar seguían bajando y desde 1880 se había abolido la esclavitud (aunque permaneciera camuflada bajo el Patronato). En cuanto a los medios empleados para hacer frente a estas circunstancias, se ensayaron diversas fórmulas de transición al trabajo libre que permitieran aumentar la productividad; aparte de “patrocinados”, vagos o soldados en situación de desmovilización, la contrata de inmigrantes españoles era de imperiosa necesidad toda vez que las fuentes de aprovisionamiento más accesibles en aquel momento –China, India o el Caribe- resultaron bloqueadas (Scott, 1985:217).

La década de los ochenta -sobre todo después de abolido el Patronato en 1886- se convierte así en el periodo en el que Sociedades de Colonización cubanas por un lado y reales órdenes por parte de la administración española intentaron canalizar a veces con subvenciones la emigración

española, con la ventaja de que el destino alternativo de Argentina había dejado de atraer inmigrantes desde 1891.(19)

El problema endémico de falta de una oferta laboral lo suficientemente elástica para las necesidades de los plantadores se agudizó al finalizar la contienda. La guerra no sólo había disminuido el tamaño de la población sino que había comprometido su futuro la fuerte reducción de la natalidad, y esto acontecía en un momento en que las inversiones norteamericanas exigían la expansión de su economía azucarera. La Ley de Inmigración y colonización de 1906 facilitó el éxodo de los habitantes de la antigua metrópoli. Según Sánchez Abornoz (1977:181), de los 431.084 extranjeros entrados en Cuba de 1902 a 1914, más de 350.000 eran españoles. La necesidad de trabajadores foráneos se hizo aún más acuciante pues las leyes de inmigración estadounidense impuestas en territorio cubano prohibían la entrada de trabajadores contratados, de modo que durante los primeros años fueron los españoles que entraban libremente en el país los encargados de alimentar la oferta de trabajo. La presión de las inversiones norteamericanas en la isla era demasiado fuerte como para no burlar alguna de estas disposiciones o conseguir más adelante la Ley de Inmigración de 1906 y Decreto de 1910 que regulaba la introducción a cargo de empresas y productores individuales de “colonos inmigrantes” que en su mayoría serían españoles” (Le Riverend, 1974:565; AAVV, 1976).

Sin embargo las necesidades de la zafra requerían una oferta de trabajo abundante que la aportación española no cubría del todo, produciéndose desajustes como el de 1911, donde la falta de brazos hizo perder más de un millón de sacos de azúcar. Luego vino el “chispazo de la revolución racista” y el déficit de los negros muertos en la lucha. El proyecto que se presentó en el Senado en Junio de 1912, aunque no cristalizó en forma de ley, estimuló la emigración española mediante subvenciones a las Compañías de Navegación para reclutar y transportar emigrantes (aunque estuviera prohibido por la Ley española de 1907), a quienes se tentaba con la propaganda de concesión gratuita de terrenos (*La emigración...*1916).

En lo que se refiere a las principales oscilaciones de la inmigración encontramos aquí motivaciones de índole extraeconómica que no aparecen en los países anteriores. Tal ocurre con la declaración de guerra de 1895 (Gráfico 2) que interrumpe la emigración privada española, especialmente intensa desde 1885, sobre todo cuando falló después la opción argentina. La revolución de 1906 intervino igualmente para desestimular la inmigración mientras que los años de la primera guerra mundial acogen en parte un ascenso de entrada de españoles que parece responder, a muy corto plazo, al auge económico de la isla en 1915.

La coincidencia inversa entre los ciclos agrarios españoles y cubanos facilitaba el que una vez concluidas las faenas del campo en los pueblos de España se embarcaran a Cuba, donde se empleaban en las labores del azúcar o en servicios relacionados volviendo a fines de la primavera cuando crecía la demanda de brazos en España. Un ejemplo clásico de emigración golondrina que no se podía adecuar mecánicamente a otros destinos como Brasil, donde el cultivo del café exigía cuidados intensivos a lo largo de todo el año (Yañez, 1999). Pocas dudas caben de que los análisis de las migraciones temporales internas ayudan a entender este fenómeno. Mientras el proceso de industrialización y urbanización fue más limitado que en otros países europeos, las migraciones temporales fueron en gran medida una respuesta a la estacionalidad de la producción agrícola y a las diferencias salariales, haciendo posible la combinación de trabajo rural y urbano (Silvestre, 2007).

## **BRASIL**

Bajo la presión británica y la de diversos grupos autóctonos, el Parlamento brasileño prohibió en 1850 el tráfico de esclavos, un cuarto de siglo después de haberse comprometido a ello con Gran Bretaña.(20) La aplicación de la prohibición, la Ley do Ventre Libre de 1871-por la que se concedía libertad a los hijos de los esclavos- y otras disposiciones sirvieron, pues, para anticipar, bastante antes de la abolición de la esclavitud en 1888, los efectos de escasez de mano de obra, sensibilizando con suficiente antelación al plantador en la búsqueda de soluciones alternativas.

Cabía el recurso al “trabajador nacional”, que era abundante, pero resultaba inadecuado para el trabajo en la plantación de café.(21) Se ensayó también la transferencia de esclavos a los estados del Sur pero la utilización del tráfico interno de esclavos, bastante comprometido por otra parte a causa de su escaso crecimiento vegetativo,(22) distorsionó el mercado laboral en un momento en que el dinamismo económico de Sao Paulo (con los incentivos del precio del café en alza y el de la abundancia de tierras) mal se avenía con una oferta de mano de obra tan inelástica y que se necesitaba también para los estados del Norte.(23) Restaba, en fin, la llamada a la inmigración europea. Esta solución había sido ensayada hacía tiempo, pero hasta 1884 revistió escasa importancia numérica. La condición de país esclavista, reflejada en la explotación de que era objeto el trabajador europeo, obstaculizaba la emigración masiva. Alemania la prohibió en 1859. El problema de la mano de obra seguía sin resolverse.

El cuello de botella sólo pudo superarse cuando se halló una forma de trabajo capaz de adaptarse tanto a la estructura productiva de la hacienda paulista (y a la falta de recursos de los plantadores para pagar salarios) como a la oferta de mano de obra europea y en particular italiana, más

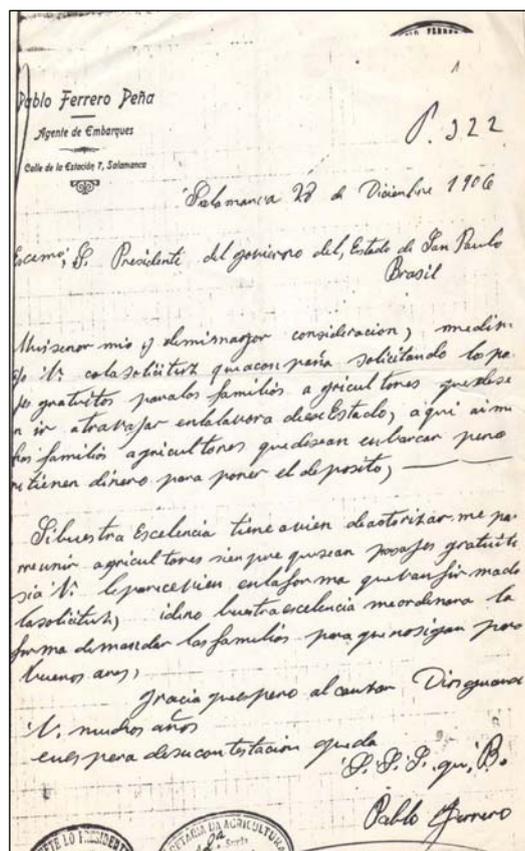
numerosa en el mercado internacional.(24) La fórmula feliz de hallar trabajador libre pero sin pagarle salario había sido ya ensayada tempranamente por algunos hacendados y no era otra que el colonato, régimen de trabajo que articulaba la producción de mercancías para la exportación con la producción para el autoconsumo o incluso la venta en mercados locales.

Una vez abolida definitivamente la esclavitud, desapareció uno de los impedimentos para la inmigración masiva, cuya subvención permitió, por otra parte, el paso de la aparcería al colonato. Con este sistema se consiguió atraer y fijar gran número de emigrantes que sustituyeron radicalmente al esclavo en las principales tareas de la plantación. Proclamada la República de Brasil en 1889, su estructura federal permitió que el rico estado cafetalero de Sao Paulo invirtiera en la inmigración subvencionada.

En el contrato más común el colono se obligaba a cuidar una determinada cantidad de plantas de café, dependiendo del número de miembros de familia que aportasen trabajo. Los cafetales eran parcelados en secciones, en base a una división establecida en mil plantas, previendo que cada trabajador adulto podía responsabilizarse de una cantidad variable de 2.000 a 3.000 plantas y las mujeres de la mitad. Además existían otras ocupaciones, más o menos estacionales, que se atenían al pago mediante salario (González, 1990).

El antiguo reino de León, como apéndice de Galicia, estuvo a menudo bajo la presión de los agentes de emigración. Una de las primeras emigraciones “en bloque” en dirección al Brasil se produjo a partir de 1894 gracias al agente español que logró reclutar 15.000 trabajadores, la mayoría gallegos, pero también con representación de Salamanca y Zamora. El asentamiento fue un fracaso, lo que no impidió al agente obtener sustanciosos beneficios.(25) Por el contenido de alguna Real Orden (15-XI-1905) se puede deducir que la recluta se extendía también hacia los menores de edad en las citadas provincias de Zamora y Salamanca: “aprovechándose de la penuria en que se encuentran algunas familias, hacen odiosa leva de menores y mediante estipendios anuales que oscilan entre 12 y 18 duros quedan convertidos en esclavos”, según el informe del Cónsul general de España en Lisboa (Vicenti). Aunque la Ley de emigración española de 1907 trató de cortar los abusos de las contratas (ese año fue también en el que el gobierno brasileño centralizó el negocio de la emigración), el número de inspectores era insuficiente para acabar con la indefensión del potencial emigrante de modo que “con todo descaro” se siguió haciendo enrolamiento en las provincias castellanas, en este caso en dirección a Panamá (*La emigración española...* 1916:193). En la ilustración que se reproduce a continuación puede leerse lo que decía el Agente -con su peculiar ortografía- en carta al Presidente del Estado de Sao Paulo “aquí ai muchas familias agricultoras que desean embarcar pero no tienen dinero para poner el depósito”.

## Carta de un agente de emigración al Presidente de Sao Paulo, 1906



Fuente: A.H.M. Lumbrales (Salamanca)

No puede ocultarse que los *fazendeiros* explotaban a los obreros subvencionados y que muchas familias tuvieron experiencias negativas durante sus años como colonos en las haciendas cafeteras, pero también es incuestionable que un número significativo logró ahorrar fondos y abandonar la condición de desposeído; a ello ayudó el que los españoles se concentraran en el Estado de Sao Paulo, el de más rápido crecimiento y el más rico de la nación.(26)

- III -

Finalmente convendría analizar cómo se concretaron esas políticas de inmigración para conocer los grados de preferencia del potencial emigrante. En principio cabe decir que España no encajaba demasiado bien en unos proyectos de inmigración que no estaban exentos de argumentaciones racistas, por ejemplo, las preferencias por la “superioridad aria”, que tuvo especial incidencia en Brasil(27) y en cierto modo en Argentina o Cuba. Sin embargo, algunas interferencias hacían que estos proyectos no pudieran siempre llevarse a cabo de modo que el supuesto ranking sobre el tipo ideal de inmigrantes (primero sajones, luego latinos -y entre éstos

antes italianos que españoles- y por último asiáticos) tuviera que alterarse más de una vez o incluso invertirse, empezando por los últimos.

Uno de los factores que hizo variar este orden de preferencias era la posibilidad que tenía la oferta europea de cubrir estas demandas, lo que, a medida que finalizaba el siglo XIX, se hacía más problemático ante los requerimientos de mano de obra que también exigía el crecimiento económico europeo. Un país pionero en la emigración como Alemania dejó de desempeñar este protagonismo convirtiéndose en país de inmigración. Otro grupo de países, los de la “emigración antigua” que aún continuaban aportando gran número de efectivos al éxodo, lo seguían haciendo en gran medida a Estados Unidos, demostrando así la eficacia de los mecanismos de “difusión” respecto a los de políticas de inmigración oficial. Por último, la intervención de los gobiernos europeos prohibiendo emigraciones a Brasil o Argentina dejaba cada vez más campo para que la oferta española, en principio pospuesta, resultara más atractiva. De este modo España (muy a pesar de los obstáculos oficiales) empezó a contar más como potencia emigrante en el último tercio de siglo y aunque en términos de emigración europea suele darse poca importancia cuantitativa a las políticas de inmigración, la incidencia que tuvo en España la emigración subsidiada a Brasil o la que algunos años desarrollaron Argentina y Cuba obliga a matizar este juicio.

¿Hasta qué punto eran selectivas estas políticas de inmigración dirigidas contra el emigrante español? De momento dejemos que hable algún texto que, lejos de la retórica de los proyectos oficiales de colonización, transmite más bien las quejas por el “género” que se le enviaba desde la Península:

*Pero así como estamos dispuestos a garantizar el trabajo y el bienestar del hombre que venga de la Península pedimos por nuestra parte que los que vengan sean trabajadores de1 campo y que no se nos mande la hez de las poblaciones como ha sucedido ya con trescientos que vinieron para las minas de Jaraguá y que esta Compañía tuvo que devolver a Málaga. La experiencia nos ha enseñado que los trabajadores de las Islas Canarias son los que más nos conviene aquí y si el Gobierno pudiese mandárnoslos de aquellas Islas o de las provincias de Galicia, Asturias y Vascongadas el éxito sería completamente seguro (citado en Hernández, 1977)*

Por las mismas fechas el Ministro Plenipotenciario de Argentina en Madrid se quejaba de que “durante varios meses se han embarcado por los puertos de Andalucía millares de hombres sin oficio conocido, vagabundos, inhábiles para el trabajo, futuros parásitos de nuestras ciudades, verdadera lepra social, en vez de contingente de riquezas” (Bulcourn, 1985:37-40).

El 'lastre' de este tipo de emigración que debió utilizar en los años 80 el sistema de pasaje anticipado hace comprensible que las autoridades argentinas, años después, declararan que "los inmigrantes más adaptables al país no son los obreros de la ciudad sino los hombres del campo" y se alegraran de la llegada de "los aldeanos honestos, de alma limpia de doctrinas avanzadas y sin heridas morales, ni acre descontento" (*Memoria...* 1893:10-11).

En suma, observamos que de vez en cuando se producían llegada de gentes que no encajaban bien con los proyectos oficiales: se quería "hombres del campo", los más adecuados para el trabajo que les esperaba y para la estabilidad social que se requería suponiendo en este sentido que tal colectivo gozaba de buena salud conservadora. Es ilustrativo por ejemplo comprobar cómo los *fazendeiros* pedían igualmente inmigrantes que fueran "morigerados, sobrios e laboriosos".(28)

El que de vez en cuando se produjeran palpables desajustes entre oferta y demanda selectiva hay que atribuirlo en gran medida a las Compañías de Navegación encargadas de materializar el proyecto migratorio. Dado el contexto en el que se movían estas empresas para lograr el máximo beneficio, no es extraño que fuera más importante con frecuencia la cantidad (si se les pagaba por el sistema de primas) que la calidad y que se aprovisionaran de la mercancía (no otra cosa era la *fuerza de trabajo*) allí donde más barata resultara, por ejemplo en las paradas que los trasatlánticos italianos hacían en puertos como Málaga o Gibraltar. La actuación de las compañías hizo también que se enviara gente en momentos en que no eran precisos (Sori, 1979:303-310).

No es éste el único factor. Los proyectos de inmigración acogían una multiplicidad de intereses a veces en conflicto; la política española en Cuba por ejemplo propugnaba un tipo de emigración familiar que no siempre era del agrado de los grandes propietarios, necesitados también de mano de obra masculina que sirviera para cubrir la gran necesidad de brazos que exigía estacionalmente la producción azucarera y que, cuanto más abundantes fueran, más deprimirían el nivel de los salarios.

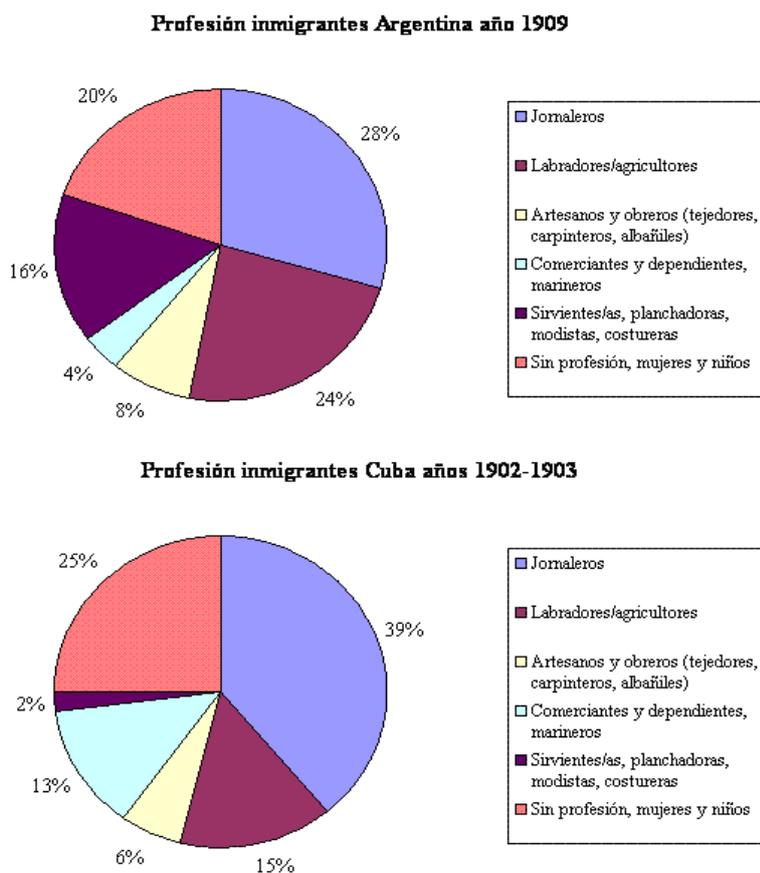
En Cuba efectivamente la emigración tuvo modalidades distintas a las de Argentina o Brasil, y aunque en todos los casos es cierto que los inmigrantes llegaban, como decía la estadística cubana, "en el estado de mayor vigor", es decir, comprendidos en el grupo de 15 a 44 años, aquí tuvo menor significación la emigración familiar y por tanto las posibilidades de arraigo también fueron menores. Los datos de que se dispone para algunos años así lo permiten afirmar.

En Brasil, sin embargo, la mayoría de los inmigrantes entraron como miembros de una familia; los que llegaron solos representaron menos del 30%; eso hizo que la estabilidad fuera mayor que la de otros colectivos de inmigrantes pues el retorno era más complejo. A través del estudio de

alguna hacienda sabemos que el tamaño medio de la familia española era de 5,5 miembros. En Argentina igualmente tuvo significación este tipo de emigración. Según la estadística española, de 1904 a 1913 emigraron 120.051 familias.

¿Quiénes emigraban preferentemente a principios de siglo? Las profesiones de los emigrantes, según fueron clasificados en los países de destino, aparecen en los diagramas del Gráfico 3. Tal como era de esperar por la estructura de la población activa española, más de la mitad estaba formada por labradores y jornaleros. Si tenemos en cuenta, además, que las salidas a Brasil eran esencialmente familiares, como exigían los contratos de trabajo, y en gran parte lo eran también en Argentina, la emigración campesina (mucho más si hablamos de origen rural) debe de haber ascendido, cuando menos, a las tres cuartas partes al añadirle los que figuran sin profesión, mujeres y niños. Las posibilidades de empleo femenino que ofrecían algunos destinos (como las que ilustra Argentina) eran un aliciente más para decidir su éxodo ante las posibilidades de incrementar el ingreso real familiar.

**Gráfico 3.**



**Fuente:** Elaboración a partir de J. Alsina: *La inmigración en el primer siglo de la Independencia*, p. 94. *Censo de la República de Cuba, 1907*, pp. 61-62.

Una observación cronológica servirá para finalizar el texto y entender mejor las características del mercado de trabajo. Hasta los años 70-80 del siglo XIX las provincias del interior argentino no eran campo propicio para el inmigrante europeo. Lo reducido de su consumo interior y la escasez de industrias que habían logrado arraigar daban ocupación a la mano de obra nativa, más barata, menos exigente que la europea y más adaptable por razones de ambiente y clima (Torino, 1912:52). La españolización del mundo rural del sur bonaerense se habría producido gracias a la tardía inserción de esas tierras en el mercado en coincidencia con la llegada de castellano-leoneses, conocedores tanto del cultivo del cereal como de las reglas de juego para organizar una explotación bajo arriendo o trabajar como peón (Zeberio, 1994).

El espacio pampeano fue poblado en efecto por un enorme contingente de españoles, de los cuales cerca del 60% pertenecían a Castilla y León. Resulta llamativo que fueran las tierras más occidentales de la región, las de Sayago o las de Ciudad Rodrigo, las fronterizas con Portugal, más distantes no sólo geográficamente, las que proporcionaran el mayor contingente migratorio para trabajar en el “granero del mundo” (Marenghi, 2003), lo que no quiere decir, como he apuntado, que no accedieran al empleo indirecto, urbano, que potenciaba la expansión agraria con las consiguientes economías externas. Se habría producido en estos casos, como indica Alejandro Fernández (2005a y b), una doble emigración, hacia América y hacia la ciudad, de modo que la promoción social del inmigrante habría venido mucho más por las rentas salariales del empleo urbano que por su conversión en propietario, pues el stock de tierras públicas se había agotado prácticamente en la etapa álgida de la emigración masiva .

## Notas

\* Se presentan aquí algunos materiales inéditos (donde se han actualizado algunas referencias bibliográficas) pertenecientes a una etapa en la que la emigración a América era mi principal línea de investigación: Robledo, 1974 y 1988. Después he publicado, Robledo, 2001 y 2005. El amigo Vicente Forcadell ha revisado estilísticamente el capítulo. Este texto con algunas variantes forma parte de un Catálogo sobre la emigración que editará la Junta de Castilla y León y que es coordinado por J. A. Blanco.

(1) La emigración ... 1916:373. El énfasis en el original. Desconocemos quién es el autor; tan sólo en los mapas figuran los nombres de Salvador Raventós, Presidente, y Francisco Galia (s?) Inspector de Emigración, secretario. Es muy posible que el primero sea Salvador Raventós Clivilles, ([Vilafranca del Penedès, 1864 - Madrid, 1927](#)), diputado por Denia, adscrito a la corriente liberal-demócrata de García Prieto (<http://ca.wikipedia.org>); otras memorias sí fueron firmadas por los inspectores de emigración.

(2) Hacia 1860 la densidad estaba en 22 habitantes, 9 puntos por debajo del promedio español; el diferencial no ha hecho sino incrementarse pues en el año 2010 las magnitudes son 27 habitantes/Km<sup>2</sup> de Castilla y León frente a 91 habitantes/Km<sup>2</sup> de España.

(3) Moreno Fragnals, 1986:302; Rodríguez Galdo, 1981; Cambrón Infante, 2000. Necesitamos más investigaciones para la etapa preestadística que confirmen casos de emigración castellana por el sistema de contrata como hubo en 1845, Alonso Valdés, 2003:205-222

(4) La sensibilidad por este tema se percibe en diversos informes: "Se hace notar que de algunos pueblos parte una emigración tan copiosa que pueda considerarse colectiva porque realmente implica la despoblación de las comarcas en que ocurre", INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Boletín* 1911, tomo 1.

(5) Obras generales, con polémica sobre las series migratorias, las de Sánchez Alonso, 1995; Yañez, 1994, que deben consultarse para ampliar aspectos económicos o de políticas de emigración que aquí sólo se enuncian. Otra publicación en la que vuelve a hacerse balance historiográfico, Pérez, 2001.

(6) Los autores que firman el documento de 1913 fueron F. Rivera Pastor, Ramón Carande, José Cascón, Agustín Viñuales Luis Araquistain y R. Pérez Bances. Es decir, están los discípulos preferidos de Flores de Lemus (el principal economista español), dispuestos a elaborar una encuesta que se proponía conseguir una base firme de investigaciones; creo que el artículo que extracto es el único que yo sepa que formó parte de ese documento de 1913. Este relevante grupo de intelectuales, que salvo Cascón podríamos situar en la denominada generación de 1914, exponía en vísperas de la primera guerra mundial una imagen menos optimista que la que a veces se ofrece de la agricultura española, una "rémora, con su pobreza e incultura, en la penosa marcha ascendente de la nación"; he presentado esta encuesta en Robledo, 2007: 95-114

(7) *El Adelanto* 20-XI-1906, 1-I-1907, 17-I-1907, 5-II-1907, 27-IV-1907.

(8) Otro sector textil en crisis, el de Pradoluengo: "La competencia que el algodón hizo a las bayetas que se fabricaban en Pradoluengo y el no disponer de buenas comunicaciones ferroviarias para la importación de materias primas y exportación del producto, ha obligado a abandonar a la fabricación a muchos industriales...", *La emigración española transoceánica, 1911-1915*, pp. 433-434.

(9) Sánchez Albornoz, 1977:182, 179; Cortés Conde, 2001:61-88; Barsky y Gelman, 2001:160-177.

(10) "Sao Paulo no es una ciudad brasileña de 450.000 habitantes sino una ciudad italiana de aproximadamente 100.000, una portuguesa de 40.000, una española de igual tamaño y una alemana de 10.000 habitantes más o menos, con pocas de sus desventajas. Incluso tiene unos 5.000 sirios que poseen tres periódicos impresos en caracteres arábigos; unos 1.000 franceses, rusos, japoneses, polacos, turcos, además de ingleses, escandinavos, americanos en número desconocido por falta de una estadística fidedigna. El resto, probablemente un tercio, debían de ser brasileños". Testimonio para la primera mitad del siglo XX citado por Petrone, Suely Robles de Queiroz, en González, 1997:603.

(11) Alberdi, 1852; Naredo, 2003:90-91

(12) Barsky y Djenderedjian, 2003:182-183, 300-317; Sabato, 1985 especialmente, pp. 168-182. Esta autora subraya que la afluencia de inmigrantes no siempre respondía a las fluctuaciones de la demanda de mano de obra sujeta a una gran estacionalidad.

(13) En el mismo periodo el saldo inmigratorio de los italianos ascendió a 93. 606, Dirección General de Inmigración, *Resumen estadístico del movimiento migratorio en Argentina*, 1925.

(14) Eso no excluye que hubiera otros mecanismos de acceso, como el arrendamiento, según indican, entre otros, R. Cortés o J. Gelman a quien agradezco alguna sugerencia bibliográfica.

(15) En 1899 el Ministro argentino L. Mansilla visitó a Guillermo II con la intención de contratar alemanes. A la pregunta del Emperador sobre si la tierra era fácil de adquirirla o se encontraba acaparada dice él: "Mi contestación no podía ser como Vd. comprende negativa. Sin ser afirmativa (me escapé por la tangente) le dije: y cómo no! ahí tiene Vd. una colonia galense en Chubut y con gran prosperidad...", citado en Bulcourf, 1985:Vol. II, p. 36

(16) Bade, 2003:101-139. A principios de siglo se recoge el testimonio de que "los inmigrantes que de varios años vienen a la República son llamados por sus parientes y amigos pues les suministran los datos necesarios", pero se recela de las ventajas de este método respecto a lo ocurrido en 1887-91 donde según él hubo exceso de individuos traídos por el Gobierno en pasaje gratuito, Bulcourf, 1985. Para un buen estudio que recogió hace tiempo el fenómeno de las llamadas, Gould, 1979. En los últimos años se ha hecho hincapié en las cadenas migratorias, las redes de parentesco y vecindad así como las estrategias familiares... Véase al respecto los distintos artículos recogidos en Bjer y Otero, 1985.

(17) La economía azucarera cubana, atrapada en la tijera de unos precios de esclavo en alza y los del azúcar a la baja, estaba obligada a producir barato y eficazmente lo cual mal se avenía con el sistema de trabajo esclavista, Moreno Fragonal, 1986; Cepero Bonilla, 1948, especialmente p. 211. Perez de la Riva, etc. y autores citados en nota 4.

(18) Cfr. los trabajos de Moreno Fragonal; Hernández (1981) estudia con detalle las contratas.

(19) Un resumen en HERNÁNDEZ, 1981; *Le Riverend*, 1974:486 y 566; la inmigración española fue más rural que antes.

(20) Graham, 1972:163-164. No obstante varios cientos de esclavos siguieron llegando cada año o cuando menos hasta el año 1853.

(21) Se exigía una dedicación intensiva a la que no estaba habituado el *caipira*, Viangelista, 1985:223.

(22) Teniendo en cuenta la población esclava del Brasil en 1798, la importación de más de millón y medio de 1800 a 1850 y 1ª reproducción natural (de por sí difícil), debería haber 3 millones en 1871 cuando sólo estaban registrados millón y medio (Conrad, 1974)

(23) La guerra de Sucesión americana estimuló la expansión del cultivo del algodón, restringiendo el tráfico de esclavos para el Sur (Furtado, 1962: 133). Otras repercusiones en el alza de alimentos por venta de esclavos que estaban en poder de pequeños propietarios, en Westphalen, Machado y Balhama, 1980:110-127.

(24) Desde 1820 los proyectos del gobierno imperial de fundación de colonias consumieron amplios recursos con un fracaso estrepitoso convirtiéndose en la peor propaganda en Europa, FURTADO: *Formación...*1962, pp. 131-132. Hubo después cambios en los proyectos oficiales que en poco favorecían al *fazendeiro*. Cuando éstos privadamente se dedicaron a sufragar con su dinero el transporte de inmigrantes, sometían al europeo a diversos mecanismos coercitivos hasta que repusiera el dinero invertido. La aparcería en poco se diferenciaba de la servidumbre por deudas, de Souza, 1979:172 y 1985:254

(25) Las Compañías navieras recibieron por cada emigrante que llevaban en sus vapores 6 libras esterlinas, si reunía las condiciones previstas; eso permitía seguramente financiar las redes de recluta, p. e., pagar a los agentes gallegos de 600 a 1.500 pesetas mensuales, D'Ouzouville, 1916. Debe apuntarse que el determinante del ciclo migratorio no sólo era el café. El caucho silvestre, antes de que fuera desplazado por las economías de plantación de Sureste asiático, provocó el auge económico de la zona y la necesidad de oficios manuales, artesanos, sirvientes... para la zona de Belém de Pará y Manaos y más tarde el Ferrocarril Madeira-Mamoré, D'Ouzouville, 1916:84-85.

(26) Klein, 1989. La emigración española tuvo un mayor carácter familiar que la de los inmigrantes europeos y traían consigo mayor proporción de niños, muy parecida, pues, a los japoneses

(27) Toplin (1974) indica cómo determinados estereotipos también se han colado en la historiografía brasileña.

(28) DE SOUZA, 1979:178. Véase también, *Amazonia. Escritorio d emigración de España y las Islas Baleares y Canarias al Estado del Pará en la República del Brasil*. s.a. [1900?], donde se hace propaganda de emigración subsidiada a partir de las leyes de inmigración de 1894 y 1898; la agencia orientaba la selección hacia "los elementos de trabajo, ambiciosos de ser propietarios y ricos, de buena vida y costumbres..." con exclusión de los pobres.

## Bibliografía

ALBERDI, Juan Bautista. 1852. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. En: <http://www.cervantesvirtual.com/> .

ALONSO VALDÉS, Coralía. 2003. "Castellanos y leoneses en Cuba: aportes para su historia". En: BLANCO, Juan Andrés (ed.) *Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas*. Zamora: Diputación de Zamora.

- BADE, Klaus. 2003. *Europa en movimiento*. Barcelona: Crítica.
- BARSKY Osvaldo y Julio DJENDEREDJIAN. 2003. *Historia del Capitalismo agrario pampeano. Tomo I: La expansión ganadera hasta 1895*. Buenos Aires: Siglo XXI-Universidad de Belgrano.
- BARSKY, Osvaldo y Jorge GELMAN. 2001. *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo.
- BJER, María y Hernán OTERO. 1995. *Redes sociales y migraciones*. Buenos Aires: IEHS-CEMLA.
- BULCOURF, Carlos Gustavo. 1985. "Noticias desde Europa sobre la inmigración". *La inmigración a América Latina. Primeras jornadas Internacionales sobre la Migración en América*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- BUNGE, Alejandro E. 1918. *Intercambio económico de la República, 1910-1917*. Buenos Aires: Dirección General de Estadística de la Nación.
- CAMBRÓN INFANTE, Ascención. 2000. "Emigración gallega y esclavitud en Cuba (1854). un problema de Estado". *Anuario da Facultade de Dereito*. Número 4. pp. 83-108.
- CEPERO BONILLA, Raúl. 1948. *Azúcar y abolición*. La Habana: Cenit.
- COLLANTES GUTIÉRREZ, Fernando. 2007. "La desagrarización de la sociedad rural española, 1950-1991". *Historia Agraria*. Número 42. pp. 251-276.
- CONRAD, Robert. 1974. "Nineteenth century Brazilian slavery". En: TOPLIN, Robert B. *Slavery and race relations in Latin America*. Westport, Connecticut: Greenwood Press. pp. 146-175.
- CONTRERAS-PEREZ, Francisco. 2001. *Tierra de ausencias. La moderna configuración migratoria de Andalucía (1880-1930)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CORTÉS CONDE, Roberto. 2001. "El crecimiento de la economía argentina". *Historia de la Argentina*. Barcelona: Crítica.
- D'OUZOUVILLE. Leopoldo. 1916. *Un viaje al Brasil. Información acerca de la situación de los emigrados españoles en los estados de Pará y Amazonas y zona de trabajos del ferrocarril de Madeira-Mamoré*. Madrid.
- DE SOUZA MARTINS, José : "Del esclavo al asalariado en las haciendas de café, 1880-1914. La génesis del trabajador volante" en SÁNCHEZ ALBORNOZ (comp.) *Población y mano de obra en América Latina*. Madrid: Alianza.
- DE SOUZA MARTINS, José. 1979. "Mercato del lavoro ed emigrazione italiana in Brasile". En: DE FELICE, Renzo (ed.) *Cenni storici sulla emigrazione italiana in America e in Australia*. Milano: Angeli.
- DÍAZ ALEJANDRO, Carlos F. 1975. *Ensayos sobre historia económica argentina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FERNÁNDEZ, Alejandro E. 2005. "Factores de atracción de la economía argentina y características de la inmigración zamorana, 1900-1930". *El sueño de muchos. La emigración castellana y leonesa a América*. Zamora: Caja España. pp. 73-90.
- FERNÁNDEZ, Alejandro E. 2005. "La emigración zamorana a la Argentina a comienzos del siglo XX: primeras perspectivas". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Número 58. pp. 565-593.

- FRADERA BARCELO, José María. 2010. "Empires in Retreat: Spain and Portugal, 1807-1840", mimeo.
- FURTADO, Celso. 1962. *Formación económica de Brasil*. México: FCE.
- GONZÁLEZ, Elda. 1990. *Café e inmigración. Los españoles en Sao Paulo*. Madrid: Cedeal.
- GONZÁLEZ, Elda. 1997. "Café, inmigración y estructura urbana en el siglo XIX y principios del XX". *Anuario de Estudios Americanos*. Vol. XIV. Número 2. pp. 593-611.
- GOULD, John D. 1979. "European Inter-Continental Emigration, 1815-1914. Patterns and Causes". *Journal of European Economic History*. Vol. 8. Número 3. pp. 593-679.
- GRAHAM, Richard. 1972. *Britain and the Onset of Modernization in Brazil, 1850- 1914*. New York: Cambridge University Press.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio. 1981. *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- KLEIN, Herbert S. 1989. "La integración social y económica de los inmigrantes españoles en Brasil". *Revista de Historia Económica*. Año VII. Número 2. pp. 439-460.
- La emigración española transoceánica, 1911-1915*. 1916. Madrid: Imprenta de T. Minuesa.
- LE RIVEREND, Julio. 1974. *Historia económica de Cuba*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- MARENGHI, Patricia. 2003 "¿Por qué se fueron los emigrantes zamoranos y salmantinos a la Pampa Argentina (1880-1930)?" En: BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.) *Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas*. Zamora: Diputación de Zamora. pp. 136-204.
- MORENO FRAGINALS, Manuel. 1986. *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana: Ciencias Sociales.
- NAREDO, José Manuel. 2003. *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI. 3ª ed. actualizada.
- NICOLAU, Roser. 2005. "Población, salud y actividad". En: CARRERAS, Albert y Xavier TAFUNELL (dirs.) *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX-XX*. Madrid: Fundación BBVA. 2.ª edición, revisada y aumentada. 3 vols. pp. 77-154.
- O'ROURKE, Kevin H. y WILLIAMSON, Jeffrey G. 2006. *Globalización e historia. La evolución de una economía atlántica del siglo XIX*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo y Jesús SANZ FERNÁNDEZ. 1986. "Población". *Historia de Castilla y León*. Vol. 10 (*El siglo XX: Tiempo de reto y esperanza*). pp. 56-67.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo y Juan Andrés BLANCO RODRÍGUEZ. 2005. "Sobre las causas de la emigración castellana y leonesa a América". *El sueño de muchos*. Zamora: Caja España.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo. 1974. "Emigración a Ultramar: aspectos socio-económicos durante la Restauración". *Anales de Economía*. Número 23. pp. 75-92.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo. 1988. "Crisis agraria y éxodo rural: la emigración española a Ultramar (1880-1920)". En: GARRABOU, Ramón (ed.) *La crisis agraria europea de finales del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.

ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo. 2001. "Dejar el campo, comprar la tierra. Economía, población y sociedad, 1880-1930". *Historia de Salamanca. Tomo V. Siglo Veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos.

ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo. 2007. "La cuestión agraria en España: de Canalejas a Vázquez Humasqué (1920-1936)". *Áreas*. Número 26.

RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé. 1981. "Desarticulación de la economía tradicional y emigración. La empresa de emigración de colonos gallegos de Urbano Feijoo". En: RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé y Fausto DOPICO. *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*. Sada-A Coruña: Edición do Castro.

SABATO Hilda. 1985. "Trabajar para vivir, vivir para trabajar. Empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campo". En: Nicolás SÁNCHEZ-ALBORNOZ (comp.) *Población y mano de obra en América Latina*. Madrid: Alianza.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca. 1995. *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid: Alianza.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás. 1977. *La población de América Latina: desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza.

SANZ FERNÁNDEZ, Jesús. 1983. "Estructura, desarrollo agrario y formación del mercado regional. Siglos XIX y XX". En: *El Pasado histórico de Castilla y León. Volumen III. Edad Contemporánea*. Burgos: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.

SCOTT, Rebecca J. 1985. *Slave emancipation in Cuba. The transition to free labor, 1860-1899*. Princeton: Princeton University Press.

SILVESTRE, Javier. 2007. "Temporary Internal Migrations in Spain, 1860-1930". *Social Science in History*. Vol. 31. Número 4. pp. 539-574.

SORI, Ercole. 1979. *L'emigrazione italiana dall'Unità alla seconda guerra mondiale*. Bologna: Il Mulino.

TOPLIN, Robert B. 1974. *Slavery and race relations in Latin America*. Westport, Connecticut: Greenwood Press.

TORINO, Damián M. 1912. *El problema del inmigrante y el problema agrario en la Argentina*. Buenos Aires.

VANGELISTA, Chiara. 1985. "Inmigrantes y caipiras en la división del trabajo de la hacienda paulista". En: SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *Población y mano de obra en América Latina*. Madrid: Alianza. pp. 221-228.

VARIOS AUTORES. 1976. *United Fruit Company: un caso del dominio imperialista en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

WESTPHALEN, C. M; B. P. MACHADO y A. P. BALHAMA. 1980. "L'inmigration au Brésil de la fin du XVIII siècle à nos jours". En: COMMISSION INTERNATIONALE D'HISTOIRE DES MOUVEMENTS SOCIAUX ET DES STRUCTURES SOCIALES. *Les Migrations internationales de la fin du XVIIIe siècle a nos jours*. Paris: Eds. du Centre National de la Recherche Scientifique. pp. 110-127.

YAÑEZ GALLARDO, César. 1994. *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y característica cuantitativas*. Gijón: Archivo de Indianos.

YÁÑEZ GALLARDO, César. 1999. "Los mercados de trabajo americanos para la emigración española ultramarina". En: FERNÁNDEZ, Alejandro E. y José. C. MOYA (editores): *La emigración española en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos. pp. 43-93.

ZEBERIO, Blanca. 1994. "En torno a los orígenes sociales y las estrategias de emigración: el caso de los leoneses en la campaña sur de Buenos Aires (1900-1930)". *Revista de Indias*. Número 201. pp. 409-438.

**Fecha de recibido:** 14 de abril de 2010.

**Fecha de publicado:** 3 de junio de 2010.

**URL:** [www.mundoagrario.unlp.edu.ar](http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar)